

FICHA CURRICULAR

AGUILAR GONZALEZ JUAN VICTOR

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL DEL GASTO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
N47 JEFE DE OFICINA	IMSS/HGZ No. 1/Departamento de Finanzas	JUN-2019	DIC-2025
Experiencia - Manejo de control del gasto, presupuesto y erogaciones. - Cierre contables farmacia y almacén. - Control administrativo de bienes.			
N47 JEFE DE PAGOS	IMSS/OOAD SLP/Jefatura de Finanzas/Tesorería Delegacional	JUL-2015	MAY-2019
Experiencia - Manejo de control de cuentas bancarias institucionales. - Emisión de archivos de nómina. - Supervisión y auditoría de fondos fijos con banco.			
N41 RESPONSABLE DE PROYECTOS	IMSS/OOAD SLP/Jefatura de Finanzas/Contabilidad, Trámite y Erogaciones	SEP-2014	JUL-2015
Experiencia - Revisión de requisitos de pagos en facturas. - Revisión y aprobación de pagos a proveedores. - Supervisión equipos de trabajo de subrogados, traslados de pacientes y servicios integrales.			
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	IMSS/OOAD SLP/Personal de Recursos Humanos	MAY-2012	SEP-2014
Experiencia - Oficina control fuerza de trabajo recepción de documentos de nuevo ingreso. - Captura de cuentas bancarias nuevo ingreso. - Trámite de salarios no cobrados.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	Licenciatura como Contador Público. Título. Céd. 6640134	2004	2009

HABILIDADES

Trabajo bajo presión para la toma de decisiones.

Conciliación de cuentas.

Análisis de presupuesto para petición de recursos.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Decisiones	☒	7. Innovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."